

Secretaría Técnica de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Guadalajara, Jalisco, a 19 de Julio del 2019

**Asunto:** Convocatoria a la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco y Sexta del 2019

**HONORABLES COMISIONADOS CIUDADANOS E INSTITUCIONALES PRESENTES**

A través del presente, les envío un cordial saludo y aunado a la ocasión tengo a bien convocarlos a participar en la **Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco y Sexta del 2019**, que se llevará a cabo el día **lunes 29 de julio del 2019** a las **10:00 hrs.** en Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, ubicado en la Calle Corona N°31, zona Centro del Municipio de Guadalajara, Jalisco.

Así mismo le informo que la sesión se llevará a cabo bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Declaración del Quórum Legal
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Entrega de compensaciones económicas subsidiarias como parte de los planes de reparación integral individuales
  - Recomendación [REDACTED], Expediente CEEAVJ [REDACTED]
  - Delito: [REDACTED], Expediente CEEAVJ/[REDACTED]
  - Delito: [REDACTED], Expediente CEEAVJ/[REDACTED]
  - Recomendación [REDACTED], Expediente CEEAVJ/[REDACTED]
5. Entrega de reconocimientos a las Comisionadas Ciudadanas que terminaron su encargo y que fueron integrantes del Pleno de la CEEAVJ
6. Asuntos Varios, y
7. Acuerdo sobre fecha de la siguiente sesión.

Lo anterior en términos de lo establecido en los artículos 62° párrafo segundo, 67° y 69° fracción II de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco.

**A T E N T A M E N T E**

**"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"**

**MTR. IVÁN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**  
**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL**  
**DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**



## ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS JALISCO Y LA SEXTA DEL AÑO 2019

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas con minutos del día 29 veintinueve del mes de julio del año 2019 dos mil diecinueve, en las instalaciones del Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, con domicilio ubicado en la calle Ramón Corona, número 31 treinta y uno, zona Centro del Municipio de Guadalajara, encontrándose presentes en el acto el Doctor Gerardo Ballesteros de León, Subsecretario General de Derechos Humanos como Representante Titular de la Secretaría General de Gobierno; el Maestro Iván Sánchez Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas; la Licenciada Gloria Judith Ley Angulo, representante de la Secretaría de la Hacienda Pública; Licenciada Laura Gómez Márquez, representante del Sistema de Asistencia Social; la Licenciada Gabriela Michel de la Parra, representante de la Secretaría de Salud; el Maestro Jorge Alejandro Góngora Montejano, Encargado de Despacho de la Fiscalía de Derechos Humanos como invitado permanente; el Maestro Luis Antonio Gómez Hurtado, en representación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; así como la Licenciada Laura Beatriz Chávez Zavala y la Licenciada Martha Cecilia Navarro García, quienes asisten como invitadas especiales. -----

De conformidad con la Ley de Atención de Víctimas del Estado de Jalisco y concretamente con sus numerales 62, 64, 67 y 69. Se declara que hay Quórum legal para sesionar, se da lectura a la orden del día propuesto para la sesión, misma que se hizo llegar con anticipación, con los siguientes puntos: -----

1. Lista de Asistencia
2. Declaración del Quórum Legal
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Entrega de compensaciones económicas subsidiarias como parte de los planes de reparación integral individuales
  - Recomendación [REDACTED], Expediente CEEAVJ/[REDACTED]
  - Delito: [REDACTED], Expediente CEEAVJ/[REDACTED]
  - Delito: [REDACTED], Expediente CEEAVJ/[REDACTED]
  - Recomendación [REDACTED], Expediente CEEAVJ/[REDACTED]
5. Entrega de reconocimientos a las Comisionadas Ciudadanas que terminaron su encargo y que fueron integrantes del Pleno de la CEEAVJ
6. Asuntos Varios, y
7. Acuerdo sobre fecha de la siguiente sesión.



- - Se somete a consideración el orden del día, manifestando que quien esté por la afirmativa se sirva expresarlo levantando la mano, mismo que es aprobado por unanimidad. - - - - -

**MANIFESTACIONES:**

En cuanto a los **puntos número 1, 2 y 3:**

- ✓ Se tienen por desahogados en virtud de lo que antecede al presente apartado. - - - - -

En cuanto al **punto número 4:**

- ✓ El Maestro Iván Sánchez Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas da inicio con el protocolo de entrega de pago de compensaciones económicas subsidiarias como parte de los procesos de reparación integral: - - - - -

**Primer caso. Recomendación [REDACTED], Expediente CEEAVJ/[REDACTED]:**

- ✓ El Maestro Iván Sánchez Rodríguez presenta al Pleno a los C.C. [REDACTED], víctimas indirectas y familiares del C. [REDACTED] - - - - -
- ✓ El Maestro Iván Sánchez Rodríguez refiere que a petición de las víctimas indirectas se omite la exposición de los hechos victimizantes que se acreditaron en la **Recomendación [REDACTED]**, solicitando un minuto de silencio en memoria de la víctima directa, dándole posteriormente la voz a los familiares, por lo que el C. [REDACTED] refiere que le parece importante recalcar el compromiso que deben guardar los servidores públicos, y que se debe capacitar a todos los funcionarios para dar un buen servicio, y que aporten cada uno su granito de arena para que las cosas cambien. - - - - -
- ✓ El Maestro Iván Sánchez Rodríguez manifiesta que entiende que un cheque no restituye a las víctimas, y ofrece una disculpa sincera a nombre del Pleno de la CEEAVJ manifestando su empatía con las víctimas indirectas. - - - - -
- ✓ Acto seguido se hace entrega de los [REDACTED] cheques a los C.C. [REDACTED] por parte de las Ex Comisionadas Ciudadanas presentes la Licenciada Laura Beatriz Chávez Zavala y la Licenciada Martha Cecilia Navarro García. - - - - -

**Segundo Caso. Recomendación [REDACTED], Expediente CEEAVJ/[REDACTED]:**



- ✓ El Maestro Iván Sánchez Rodríguez presenta al Pleno a los C.C. [REDACTED] y al [REDACTED], víctimas indirectas y familiares del joven C. [REDACTED]. -----
- ✓ El Maestro Iván Sánchez Rodríguez pregunta a los familiares si están de acuerdo en hacer una breve narración de los hechos victimizantes que se acreditaron en la **Recomendación** [REDACTED], situación que aceptan, por lo que después de realizarla, solicita un minuto de silencio en memoria de la víctima directa, dándole posteriormente la voz a los familiares, por lo que el C. [REDACTED] hace uso de la voz señalando que agradecen el apoyo y la atención brindada, que aún no tienen las respuestas que necesitan, pero que gracias al apoyo psicológico que han tenido, entienden que la vida continúa. -----
- ✓ El Maestro Iván Sánchez Rodríguez menciona la importancia de las demás medidas de reparación integral, haciéndoles saber que el recurso monetario que se entrega en este acto en ningún momento tiene la intención de suplir la pérdida tan sensible que sufrieron y que esa visión la tienen todos y cada uno de los integrantes del Pleno. -----
- ✓ Acto seguido se hace entrega de los [REDACTED] cheques a los C.C. [REDACTED] [REDACTED] por concepto de compensación subsidiaria. -----

**Tercer Caso. Recomendación [REDACTED], Expediente CEEAVJ/[REDACTED]:**

- ✓ El Maestro Iván Sánchez Rodríguez presenta al Pleno a los C.C. [REDACTED] [REDACTED], víctimas indirectas y familiares [REDACTED] C. [REDACTED]. -----
- ✓ El Maestro Iván Sánchez Rodríguez refiere que a petición de las víctimas indirectas se omite la exposición de los hechos victimizantes que se acreditaron en la **Recomendación** [REDACTED], solicitando un minuto de silencio en memoria de la víctima directa, dándole posteriormente la voz a los familiares, por lo que el C. [REDACTED] refiere que agradece el apoyo, mencionando que pensaron que no se iba a hacer nada al respecto y señaló que esperan se dé continuidad a las recomendaciones hechas por la CEDHJ. -----
- ✓ El Maestro Iván Sánchez Rodríguez menciona la importancia de las demás medidas de reparación integral, haciéndoles saber que el recurso monetario que se entrega en este acto en ningún momento tiene la intención de suplir la pérdida tan sensible que sufrieron y que esa visión la tienen todos y cada uno de los integrantes del Pleno. -----
- ✓ Acto seguido se hace entrega de los [REDACTED] cheques a los C.C. [REDACTED] [REDACTED] por concepto de compensación subsidiaria. -----



**Cuarto Caso. Recomendación [REDACTED], Expediente CEEAVJ/[REDACTED]:**

- ✓ El Maestro Iván Sánchez Rodríguez presenta al Pleno a los C.C. [REDACTED], [REDACTED], víctimas indirectas y familiares de la C. [REDACTED]. -----
- ✓ El Maestro Iván Sánchez Rodríguez refiere que a petición de las víctimas indirectas se omite la exposición de los hechos victimizantes que se acreditaron en la **Recomendación [REDACTED]**, solicitando un minuto de silencio en memoria de la víctima directa, dándole posteriormente la voz a los familiares, por lo que la C. [REDACTED] menciona que está muy agradecida por las atenciones recibidas por parte de los servidores públicos de la CEEAVJ. ----
- ✓ El Maestro Iván Sánchez Rodríguez reitera la importancia de las demás medidas de reparación integral, haciéndoles saber que el recurso monetario que se entrega en este acto en ningún momento tiene la intención de suplir la pérdida tan sensible que sufrieron y que esa visión la tienen todos y cada uno de los integrantes del Pleno. -----
- ✓ De igual manera se les menciona a las víctimas indirectas la importancia de iniciar a la brevedad el proceso legal de custodia de los menores de edad [REDACTED] a favor de la C. [REDACTED] a fin de regularizar el procedimiento que nos ocupa. -----
- ✓ Acto seguido se hace entrega de los [REDACTED] cheques a favor de los menores de edad [REDACTED] por conducto de la C. [REDACTED] por concepto de compensación subsidiaria. -----

**Quinto Caso. Delito: [REDACTED], Expediente CEEAVJ/[REDACTED]:**

- ✓ En este punto se altera el orden del día toda vez que la víctima indirecta C. [REDACTED] manifestó que estaba retrasada en tiempo, por lo que se inicia con el siguiente expediente toda vez que la víctima ya se encuentra presente. -----
- ✓ Así, el Maestro Iván Sánchez Rodríguez presenta al Pleno a la C. [REDACTED], quien comparece en su nombre y representación de sus hermanas menores de edad [REDACTED], ambos de apellidos [REDACTED] como víctimas indirectas y familiares de la C. [REDACTED]. -----
- ✓ El Maestro Iván Sánchez Rodríguez refiere que a petición de las víctimas indirectas se omite la exposición de los hechos victimizantes que se acreditaron en el proceso penal número [REDACTED] radicado en el Juzgado Tercero de lo Criminal, solicitando un minuto de silencio en memoria de la víctima directa, dándole posteriormente la voz a la C. [REDACTED] quien agradece el apoyo de la CEEAVJ y a lo que fue el Instituto Jalisciense de la Mujer,



manifestando que derivado de esta experiencia, desea que en el futuro se pueda ayudar a las víctimas con los tramites civiles que llegan a ser demasiado tardados, por lo que pide que se busque que los procesos sean más eficientes. - - - - -

- ✓ Acto seguido se hace entrega un cheque a favor de la C. [REDACTED] y a favor de sus hermanos menores de edad [REDACTED], ambos de apellidos [REDACTED] por concepto de compensación subsidiaria. - - - - -

**Sexto Caso. Delito: [REDACTED], Expediente CEEAVJ/[REDACTED]:**

- ✓ El Maestro Iván Sánchez Rodríguez presenta al Pleno a la C. [REDACTED], quien comparece en su nombre y representación de sus hijas menores de edad [REDACTED], ambas de apellidos [REDACTED] como víctimas indirectas y familiares del C. [REDACTED]. - - - - -
- ✓ El Maestro Iván Sánchez Rodríguez refiere que a petición de las víctimas indirectas se omite la exposición de los hechos victimizantes que se acreditaron en el proceso penal número [REDACTED] radicado en el Juzgado Séptimo de lo Criminal, solicitando un minuto de silencio en memoria de la víctima directa, dándole posteriormente la voz a la C. [REDACTED] quien reitera su agradecimiento por las atenciones recibidas y que lamenta mucho haber sido tan insistente, pero que ahora entiende que los procesos penales son muy tardados. - - - - -
- ✓ Acto seguido se hace entrega un cheque a favor de la C. [REDACTED] y a favor de los menores de edad [REDACTED], ambas de apellidos [REDACTED] por concepto de compensación subsidiaria. - - - - -

**Séptimo Caso. Recomendación [REDACTED], Expediente CEEAVJ/[REDACTED]:**

- ✓ Para la entrega de este recurso, se integran a la mesa el Director General de la Secretaría General de Gobierno, Licenciado Tzontemoc Eloy Ruiz Anguiano y la Maestra María Elena García Trujillo, Subsecretaria de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. - - - - -
- ✓ El Maestro Iván Sánchez Rodríguez presenta al Pleno a la C. [REDACTED], quien comparece en su nombre y representación de sus nietos menores de edad [REDACTED] víctimas indirectas y familiares de la C. [REDACTED]. - - - - -
- ✓ El Maestro Iván Sánchez Rodríguez pregunta a la C. [REDACTED] si está de acuerdo en hacer una breve narración de los hechos victimizantes que se acreditaron en la **Recomendación [REDACTED]**, situación que acepta, por lo que después de realizarla, solicita un minuto de silencio en memoria de la víctima directa, dándole posteriormente la voz a la C. [REDACTED], quien manifiesta lo difícil que ha sido para ella todo este proceso que



actualmente continua, y agradece a las autoridades las atenciones que se le han brindado, sin embargo, exige que las investigaciones sigan y refiere que estará pendiente al proceso penal en contra del detenido. -----

- ✓ El Maestro Luis Antonio Gómez Hurtado se dirige a la víctima y resalta el valor que tiene para cuidar a sus nietos menores de edad, resaltando su dedicación y fortaleza, y refiere que desde la postura de las instituciones existe el compromiso de buscar la no repetición de hechos como estos.
- ✓ La Maestra María Elena García Trujillo agradece a la a la C. [REDACTED] la confianza que ha tenido hacia las instituciones para apoyarla y acompañarla en el proceso. -----
- ✓ El Licenciado Tzontemoc Eloy Ruiz Anguiano agradece la comprensión de la C. [REDACTED], y manifiesta que el Secretario General de Gobierno ha estado al pendiente del proceso, manifestándole que también para él ha significado un caso de mucho aprendizaje en lo personal y lo profesional. -----
- ✓ El Doctor Gerardo Ballesteros de León reconoce el valor y el ejemplo que representa, señalando que sus acciones elevan el estándar de reacción de un gobierno en delitos y procesos como este, pidiendo una disculpa por las fallas a las que se tuvo que enfrentar. -----
- ✓ Acto seguido se hace entrega un cheque a favor de la C. [REDACTED], en su nombre y representación de sus nietos menores de edad S [REDACTED] por concepto de compensación subsidiaria. -----
- ✓ En cuanto al octavo caso susceptible de ser compensado referente al expediente CEEAVJ/[REDACTED], por el delito de [REDACTED], el Maestro Iván Sánchez Rodríguez explica al Pleno que la víctima indirecta, la C. [REDACTED] manifestó que no era su deseo ser parte de la sesión, pues prefería que la entrega de su compensación fuera de manera privada en las oficinas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas sin que se lleve a cabo protocolo alguno, por lo que se entregara el [REDACTED] del año en curso en las instalaciones de dicha Comisión. -----

En cuanto al **punto número 5:**

- ✓ El Maestro Iván Sánchez Rodríguez aprovecha la presencia del Director General de Gobierno para comentarles a la Licenciada Laura Beatriz Chávez Zavala y la Licenciada Martha Cecilia Navarro García, ex comisionadas presentes en la presente sesión que la entrega de sus reconocimientos tendría que ser en otra sesión diversa, toda vez que los mismos no tenían las firmas correspondientes. -----

En cuanto al **punto número 6:**



- ✓ Por lo que hace a asuntos varios, el Maestro Iván Sánchez Rodríguez señala que se ha estado trabajando en el proyecto de armonización de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco con la Ley General de Víctimas, buscando crear herramientas que nos permitan ser más eficientes y generar mecanismos de rendición de cuentas, evaluando la posibilidad de repetir en contra de violadores de derechos humanos además de la posibilidad de hacerlo en contra de imputados. - - -

En cuanto al **punto número 7:**

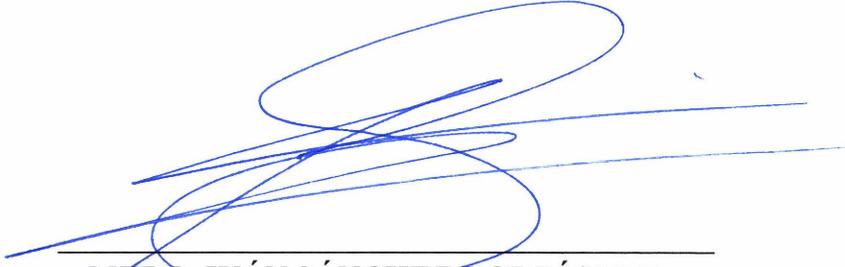
- ✓ Se acuerda por unanimidad que la fecha de la siguiente sesión quede abierta.-----

### ACUERDOS:

1. Se acuerda por unanimidad que la fecha de la siguiente sesión quede abierta.

#### Firman de conformidad y pleno conocimiento:

Acta que suscribe y da cuenta el Mtro. Iván Sánchez Rodríguez en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco, en relación al numeral 19 fracción III del Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.



**MTRO. IVÁN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**  
**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**  
**EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**  
**JALISCO**

SE REALIZÓ LA VERSIÓN PÚBLICA DEL ACTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, POR CONTENER DATOS PERSONALES Y DATOS PERSONALES SENSIBLES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3 FRACCIONES IX Y X Y POR EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, LOS CUALES CONSTAN DE NOMBRE DE LAS VÍCTIMAS DIRECTAS E INDIRECTAS, NÚMERO O NOMBRE DE IDENTIFICACIÓN DEL CASO, ELEMENTOS DE TIEMPO, MODO Y LUGAR Y RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL HECHO VICTIMIZANTE ASÍ COMO AQUELLOS DATOS QUE PUDIERAN HACER IDENTIFICABLE A LAS VÍCTIMAS DIRECTAS E INDIRECTAS.-----